

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-2158/2025
FECHA
05-11-2025
ROL S.I.I
1548-11

C URBANO

C RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2025/4537
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° IP-04204/2025 de fecha 29-08-2025
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **DEMOLICIÓN**
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION**
 N ° 1030 Lote N ° manzana **SAN ERNESTO**
 URBANO sector **localidad o loteo TEMUCO**
 (URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO DE CHILE	97.004.000-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE MANRIQUEZ ACKERKNECHT	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS PATRICIO SEGUEL RODRÍGUEZ	15.260.097-6

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	102,5	m ²
----------------------------------	---	----------------------	-------	----------------

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$960.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$4.800
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$0
TOTAL A PAGAR				\$4.800
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	Nº	529393 - 8880139	FECHA	05-11-2025
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. El presente permiso o una copia de este plastificado deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
4. La presente demolición posee Certificado de Desratización N°2509513217 de fecha 23.10.2025 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
5. Cuenta con ORD N1418 de fecha 25.09.2025 extendido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición total en APP3.
6. Se autoriza DEMOLICION TOTAL por 102,50 m2.
7. CARPETA 2272/2025 SOLICITUD N° 2025/4537
8. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
9. Don Jorge Hernando Manríquez Ackerknecht cuenta con Autorización de Personería Legal de fecha 21.08.2025, reducida a escritura pública con fecha 21.08.2025 ante el notario Sra Esmirna Vidal Moraga.



CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

Felipe Antonio Sanzana Ferrada